



Fechas de elección judicial y revocación de mandato, sin cambio en el plan B final

P. DOMÍNGUEZ Y L. PADILLA, CDMX

— La Presidenta se reunió por la noche con **Ricardo Monreal** e Ignacio Mier, líderes de Morena en el Congreso. PAG. 8

Elección judicial y revocación, sin cambios

Palacio Nacional.

Sheinbaum recibe a Mier y **Monreal**, quien adelanta que las dos jornadas se excluyeron del proyecto

PEDRO DOMÍNGUEZ
CIUDAD DE MÉXICO

El líder de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal**, aseguró que ya está listo el plan B de la presidenta Claudia Sheinbaum, el cual contempla recortes a los ingresos de los funcionarios electorales, así como medidas para reducir el gasto en Congresos locales y ayuntamientos.

Luego de reunirse con la mandataria y el coordinador de los senadores morenistas, Ignacio Mier, afirmó que el proyecto — que se presentará hoy— deja fuera las propuestas de cambiar las fechas de la revocación de mandato y de la elección judicial.

“La remuneración de servidores públicos relacionados con los órganos electorales y que refrendan lo que contiene el artículo 129 —de que no pueden ganar más que la Presidenta, suprimiendo bonos, cajas de ahorro, servicio médicos particulares o seguros de gastos mayores— es lo que contiene en general el plan B y que ya los partidos de la coalición han ofrecido su respaldo al 100 por ciento”, destacó.

El legislador explicó que el proyecto contiene modificaciones a los artículos 35, 115, 116 y 134 de la Constitución. Todos ellos están



La mandataria en su conferencia matutina de Palacio Nacional. ESPECIAL

relacionados con las medidas propuestas por la Presidenta para ahorrar al menos 4 mil millones de pesos.

META



En tanto, comentó que los temas pendientes y que se pueden retomar en otra reforma son los cambios en la elección judicial y la revocación de mandato.

“En este momento sí (quedan fuera), creo que adicionalmente puede

presentarse una reforma en materia judicial, pero está valorando ella (Sheinbaum) si propone la modificación de la fecha de la elección o se mantiene como está; la consulta de revocación de mandato también”, subrayó.

La reunión celebrada en Palacio Nacional, en la que también estuvo presente la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, tuvo una duración de dos horas.

Antes del encuentro, **Monreal** pidió no echar campanas al vuelo

hasta que el plan B sea aprobado y se convierta en derecho vigente, y consideró la modificación a cinco artículos constitucionales.

“No hay que lanzar las campanas al vuelo, sino hasta que ya sea derecho vigente, porque como es constitucional la reforma, pues tiene que ir a los estados, cuando menos la mitad más uno tiene que respaldarla.

“Recuerden que la Constitución habla de la supremacía constitucional, no solo de las dos ter-



ceras partes en ambas cámaras, sino la mitad más uno de los congresos locales. Así es que todavía nos falta una buena ruta”, señaló.

Asimismo, anunció que esta semana propondrá a la Junta de Coordinación Política iniciar con el proceso de renovación de tres consejeros del Instituto Nacional Electoral que terminan su periodo en abril.

El domingo, los líderes de Morena, Verde y PT anunciaron en un video el respaldo total de la coalición al plan B de la Presidenta, que se prevé sea dado a conocer hoy en la conferencia matutina.

En este contexto, **Monreal** consideró que la negociación del proyecto es “un asunto superado” y, por tanto, llamó a no minimizar la propuesta de reforma.

“Son cinco artículos: 35, 41, 115 y otros dos, son cinco disposiciones constitucionales las que se modifican, es profunda la iniciativa, por más que la han querido minimizar, o decir que es una minirreforma, la verdad es que es una reforma de contenido profundo”, agregó en dicho video.

Ayer por la mañana, Sheinbaum había dicho que su propuesta de plan B incluía pasar a 2028 la elección de jueces y magistrados, mientras que de la revocación de mandato daría más detalles hoy.

—¿Sigue en pie que se posponga la elección a jueces y magistrados del Poder Judicial para 2028?
—se le cuestionó en la mañana.

—Sí, mañana ya vamos a explicar sobre el tema de la revocación de mandato y la elección al Poder Judicial —afirmó. ■■■

Con información de: Lilitiana Padilla